

Guayaquil, Febrero 13 del 2016

Señor

JUAN CARLOS HOHMANN RESTREPO

Ciudad.-

CESAR PATRICIO TABAREZ YANEZ, de estado civil **SOLTERO**, con Cedula de Ciudadanía No **0802354159**, en mi calidad de accionista de la compañía **COMERCIALIZADORA TABAREZ & HOHMANN SEAFOODCOMP S.A.**, propietario de **400** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de **US. 1,00 dólar de los Estados Unidos de América** cada una, por medio de la presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir **400** acciones ordinarias y nominativas que poseo en la compañía a favor del Señor **DAVID OLMEDO HERNANDEZ SALAZAR** con cedula de ciudadanía **0905291670**, de estado civil **SOLTERO**, lo que comunico a fin de que sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA TABAREZ & HOHMANN SEAFOODCOMP S.A.**, que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los **artículos 188 y 189 de la ley de compañías**, para constancia firmamos los cesantes y cesionarios

Atentamente


CESAR TABAREZ YANEZ
CC 0802354159


DAVID HERNANDEZ SALAZAR
CC 0905291670



CEDENTE

CESIONARIO

NOTARIA TERCERA CANTON DAULE
en ejercicio de la atribución que me confiere el
artículo 18 numeral 9 de la Ley Notarial,
Doy FE que las(s) firma(s) que anteceden,
son las mismas estampadas en las cédulas de
ciudadanía de sus portadores y que
corresponden a los señores... Cesar... Patricio
Tabarez... Yanez... CC# 0802354159,
David... Hernandez... Salazar
CC# 0905291670




Ab. Juan Pablo Haz V.
NOTARIO TERCERO
DAULE - ECUADOR